ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 29/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día jueves dieciséis del mes de julio del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta N° 04/2015, para **"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Aryana Moreno, Jefa de Departamento de Contrataciones, y la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías y en representación de la Firma SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA, el Señor Víctor Cabral Achucarro, con C.I. N° 5.008.005. y en representación de la Empresa WARRIOR SRL el Señor: Emmanuel Pratt Moreira, con C.I. N° 3.213.026---------

El procedimiento se desarrolla conforme a la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 269 de fecha 16 de junio de 2015, dictada por el Consejo de la Dirección Nacional de Transporte, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2015 – "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD", PLURIANUAL PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 22/2015, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015/2016.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: BULLERS S.A., GUARDIAN S.A., SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A., TAPITI S.R.L., y WARRIOR S.R.L. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A., y WARRIOR S.R.L;** en donde han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA	Gs.360.671.076.- (Guaraníes Trescientos Sesenta Millones, Seiscientos Setenta y Un Mil, Setenta y Seis), IVA incluido.
WARRIOR SRL	Gs.298.200.000.- (Guaraníes Doscientos Noventa y Ocho Millones, Doscientos Mil), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas, firmando en prueba de conformidad en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Abog. Aryana Moreno Marín
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

SST S.A.

Abog. Silvio E. Estigarribia Quiñonez
Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2015
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA		WARRIOR SRL	
		SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	x		x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x		x	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x		x	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente.	x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.	x		x	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x		x	
10	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado	x		x	

Abog. Aryana Moreno Marin
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

SST S.A.